



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

CONTRATO	Interadministrativo No. 55 de 2016																				
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. – NIT: 899.999.063-3																				
OBJETO	Realizar "El diseño, desarrollo e implementación del módulo de honorarios profesionales aplicables a las actividades profesionales de la arquitectura".																				
Valor del Contrato	<p>TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$351.760.000,00) MCTE.</p> <p>El presupuesto oficial de la presente contratación, está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 113 del veintisiete (27) de abril de dos mil dieciséis (2.016) por SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$70.000.000), y Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 129 del dieciséis (16) de mayo de dos mil dieciséis (2.016) por VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$23.793.273) expedidos por la Oficina Administrativa y Financiera del CPNAA, de Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional.</p>																				
Forma de Pago	<p>Para la vigencia 2017 se respalda mediante la Resolución Nro. 53 del 22 de julio de 2016 "Por medio de la cual se aprueba una solicitud de vigencias futuras y su respectivo cupo" por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$ 257.966.727)</p> <p>El valor del contrato se cancelará en cuatro pagos establecidos entre 2016 y 2017 de la siguiente manera:</p> <p>Pago 2016 correspondiente a:</p> <table border="1" data-bbox="516 1333 1485 1419"> <thead> <tr> <th>PAGO</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>VALOR</th> <th>CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100%</td> <td>\$93.793.273</td> <td>Al desarrollo de las Fases 1 y 2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Pago 2017 (Vigencia Futura), correspondiente a:</p> <table border="1" data-bbox="553 1517 1438 1702"> <thead> <tr> <th>PAGO</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>VALOR</th> <th>CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>60%</td> <td>\$ 154.780.037</td> <td>A la entrega de la fase 3 y 4.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>40%</td> <td>\$ 103.186.690</td> <td>A la entrega de la fase 5 y 6.</td> </tr> </tbody> </table>	PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCEPTO	1	100%	\$93.793.273	Al desarrollo de las Fases 1 y 2	PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCEPTO	2	60%	\$ 154.780.037	A la entrega de la fase 3 y 4.	3	40%	\$ 103.186.690	A la entrega de la fase 5 y 6.
PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCEPTO																		
1	100%	\$93.793.273	Al desarrollo de las Fases 1 y 2																		
PAGO	PORCENTAJE	VALOR	CONCEPTO																		
2	60%	\$ 154.780.037	A la entrega de la fase 3 y 4.																		
3	40%	\$ 103.186.690	A la entrega de la fase 5 y 6.																		
PLAZO	<p>Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional.</p> <p>El plazo de ejecución del contrato es de ocho (8) meses; contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p>																				
CDP	<p>CDP Nro. 113 del 27/04/2016 del rubro Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional y CDP Nro. 129 del 16/05/2016 del rubro Presupuesto de Inversión del Rubro Formación de la Ética Profesional.</p>																				



RP	320 del 30 de septiembre de 2016 por la suma de \$ 70.000.000,00 y 321 del 30 de septiembre de 2016 por la suma de \$ 23.793.273,00
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2016
CENTRO DE COSTOS ADICION PRORROGA	2010

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato Interadministrativo Nro. 55 de 2016, y deja constancia que la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA** 899.999.063-3 desarrollo el contenido de las Fases 3 y 4 planteadas para la ejecución contractual tal como consta en documento adjunto que contiene:

FASE 3.

METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y AJUSTE DE LA CONSULTA.

1. Conformar el equipo de profesionales bajo el cual se llevará a cabo el desarrollo de las actividades necesarias para el planteamiento y definición de la metodología de cobro de honorarios.
2. Identificación de los profesionales, áreas afines de la profesión, entidades oficiales, gremios, academia, etc. en el tema de estudio, análisis de su influencia en el tema, y ponderación de los factores de incidencia, que permita el diseño específico de la consulta.
3. Definición del tipo de participación de los sectores del numeral anterior involucrados, formas de participación y tipo de consulta que permita la obtención de datos útiles para la propuesta que determine si debe existir una consulta diferenciada.
4. Diseño de la consulta, tipo de consulta, formulación, determinación de la información que se desea obtener.
5. Validación de la consulta, objetivo de la consulta, comprobación de los resultados y modificación y ajuste de la consulta.
6. Convocar a las entidades involucradas en el numeral uno de la presente fase y coordinar con dichas entidades, los procesos y métodos para la aplicación de la validación de la consulta inicial.
7. Recolección de la información, análisis y resultados de la validación.
8. Entrega del informe de la presente fase.
- 9.

FASE 4.

METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE TOMA DE DATOS, TRATAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

1. Recolección de la información.
2. Categorización, tabulación y realización de gráficas.
3. Tratamiento estadístico.
4. Análisis de los datos.
5. Resultados.
6. Conclusiones.
7. Entrega del informe de la presente fase.

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del	X				



producto/servicio					
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X	✓			
Actitud en la prestación del servicio	X	✓			

Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la factura de venta Nro. 2012-0002095 radicada el 6 de abril de 2017 con el Nro. R-5036

ESTADO DE CUENTA

CONTRATO	FACTURA DE VENTA	VALOR	MES	DISPONIBLE
CI 55 de 2016	2012-0002036	\$ 93.793.273,00	Diciembre	\$ 257.966.727,00
CI 55 de 2016	2012-0002095	\$ 154.780.037,00	Enero a Marzo	\$ 103.186.690,00

Se firma a los once (11) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017).


KAREN HOLLY CASTRO CASTRO
Supervisor del Contrato